



## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 46

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 2 - 5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Solicitud del C. José de Jesús Haro Campos, a efecto de que se le autorice Licencia para la venta de bebidas alcohólicas menor de 10° G.L.</p> <p>6. Solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas menor de 10° G.L. con No. 19-A0027, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V. Solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas menor de 10° G.L. con No. 19-A0027, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V.</p> <p>7. Solicitud de cambio de domicilio y cambio de giro de la Licencia para la Venta para Bebidas Alcohólicas menor de 10° G.L. con No. 19-A0208, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V.</p>	<p>4. Siendo las 18:04 horas del día 27 de septiembre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada la XLVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>5. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que a partir de este momento se integró a la sesión la Regidora María Fernanda Sandoval Serna, por lo cual, ahora los asistentes son 10 de un total de 11 miembros que conforman al cabildo. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud del C. José de Jesús Haro Campos, y se le autoriza Licencia para la venta de bebidas alcohólicas menor de 10° G.L., con giro de Restaurante, en la siguiente ubicación: Libramiento Tránsito Pesado #41, Jalpa, Zacatecas.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas menor de 10° G.L. con No. 19-A0027, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V., con giro de Abarrotes, en la nueva ubicación: C. Felipe Ángeles número 502-B, del Carmen, Jalpa, Zac.</p> <p>7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de domicilio y cambio de giro de la Licencia para la Venta para Bebidas Alcohólicas menor de 10° G.L. con No. 19-A0208, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes S.A. de C.V., ubicándose ahora en C. Libramiento Jalpa Km 162.4, Carr. Guadalajara Saltillo, Jalpa, Zacatecas y con giro de Almacén, Bodega y/o Distribuidora.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 46

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 3 - 5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.	8. Con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: María Fernanda Sandoval Serna, Salvador Sandoval Sandoval, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2023, presentada por la Unidad Administrativa de Tesorería.
9. Exposición y autorización, en su caso, de la Décima Quinta Modificación al presupuesto de egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la Décima Quinta Modificación al presupuesto de egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.
10. Presentación y autorización, en su caso del Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 8 de septiembre de 2023.	10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 8 de septiembre de 2023, a efecto de que los bienes ahí descritos sean dados de baja del inventario de bienes muebles del Municipio de Jalpa, Zac. y posteriormente se les dé un destino de reciclaje, donación o venta en su caso.
11. Análisis y aprobación, en su caso, del informe del mes de julio correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	11. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe del mes de julio correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 46

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 4 - 5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. Aprobación, en su caso, de la décima quinta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	12. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima quinta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.
13. Discusión y autorización, en su caso, del informe físico-financiero correspondiente al mes de agosto de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	13. Por mayoría de votos, con 6 a favor y 4 en contra (de los Regidores: María Fernanda Sandoval Serna, Salvador Sandoval Sandoval, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el informe físico-financiero correspondiente al mes de agosto de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
14. Exposición y aprobación, en su caso, de la Décima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	14. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
15. Autorización, en su caso, de la octava propuesta de inversión del Fondo IV 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	15. Por mayoría de votos a favor, con 7 a favor y 3 en contra (de las Regidoras: María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la octava propuesta de inversión del Fondo IV 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 46

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 5 - 5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>16. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p> <p>17. Asuntos Generales. A) Condonación de recargos y multas del cobro de predial en los meses de octubre, noviembre y diciembre, con la finalidad de que los contribuyentes se pongan al corriente con el pago de impuesto predial.</p> <p>16. Clausura de la Sesión.</p>	<p>16. por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p> <p>17. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la condonación de recargos y multas respecto al pago del impuesto predial por adeudos anteriores, siempre y cuando se pague la totalidad del impuesto y accesorios. Esto durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.</p> <p>16. En punto de las 18:36 horas del día 27 de septiembre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XLVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS